



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidente

Diputado Alejandro Carabias Icaza

Año II

Segundo Periodo de Receso

LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 11 horas con 54 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Apolinar Santiago Catalina
Carabias Icaza Alejandro
Meraza Prudente Glafira
Naranjo Cabrera Obdulia

Ortega Jiménez Jorge Iván
Parra García Jesús
Rodríguez Armenta Leticia
Sánchez Alarcón Marco Tulio

Sánchez Almazán Pánfilo
Suárez Basurto Héctor
Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Ventura de la Cruz Edgar

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	<i>Apartado I, Se toma conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se le da difusión por los medios y plataformas institucionales.</i>
II. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN.	<i>Apartado II, Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se remite al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
III. OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JAIME RAMÍREZ GONZÁLEZ, COORDINADOR AUXILIAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Apartado III, Turnado a la Comisión de Derechos Humanos.</i>

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO ARTURO ÁLVAREZ ANGLI, POR EL QUE REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL NUMERAL 1, DEL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 125 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 11 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FACCIÓN VII; SE ADICIONAN LAS FRACCIONES IX, X Y UN PÁRRAFO ÚLTIMO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY NÚMERO 701 DE RECONOCIMIENTO, DERECHOS Y CULTURA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.</i>
e) DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA EL SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 72 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA GLAFIRA MERAZA PRUDENTE. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
f) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, CON EL QUE REMITE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL Y DE LA LEY DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, AMBAS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA ESTABLECER EL REQUISITO DE NO SER DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO COMO CONDICIÓN PARA OBTENER LA LICENCIA DE CONDUCIR.	<i>Turnada a las Comisiones de Justicia y de Transporte, respectivamente en atención a su materia.</i>
g) OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 849 DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE GUERRERO PARA PROMOVER Y FORTALECER LA CULTURA VIAL.	<i>Turnada a la Comisión de Transporte.</i>

3. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES PARA QUE, DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTEN Y REFUERZEN OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN EN PLAYAS, ZONAS TURÍSTICAS, ESTABLECIMIENTOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS VINCULADOS CON ACTIVIDADES ACUÁTICAS, RECREATIVAS Y DE AVENTURA, A EFECTO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-011-TUR-2001 APLICABLE EN MATERIA DE TURISMO, PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y SEGURIDAD PARA LAS PERSONAS USUARIAS. (COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DE PROTECCIÓN CIVIL).	<i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.</i>
b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO AL FEDERALISMO, A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL ESTADO DE DERECHO Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA AL INGENIERO JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE SE CONSIDERE COMO UNA OBRA PRIORITARIA Y DE INTERÉS SOCIAL LA CARRETERA TLAPA DE COMONFORT- MARQUELIA, PARA QUE SE REHABILITE Y SE DE MANTENIMIENTO CONTINUO DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL 2026. (COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).	
c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, DE MANERA RESPETUOSA, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL, EXHORTA A LOS OCHENTA Y CUATRO AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA POLÍTICA Y LEGAL, EXPIDAN Y/O ACTUALICEN, SU CORRESPONDIENTE REGLAMENTO MUNICIPAL DE IMAGEN URBANA. (COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).	

- d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL ESTADO DE DERECHO Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE FORTALEZCA Y PRIORICE EL PROGRAMA DE CAMINOS ARTESANALES Y DEMÁS ESQUEMAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES Y ARTESANALES EN LAS REGIONES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE GUERRERO, INCLUYENDO DE MANERA EXPRESA LA ATENCIÓN DE DAÑOS DERIVADOS DE DESASTRES NATURALES Y PIDIÉNDOLES ENCARECIDAMENTE, NOS INFORMEN EN SU OPORTUNIDAD, DEL CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO DE ESTA PLENARIA. **(COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).**
- e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, DE MANERA RESPETUOSA, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL, EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL MARCO DE LOS FOROS REGIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CONSIDERE E INCORPORE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS A LOS ARTÍCULOS RELATIVOS A LOS REQUISITOS PARA EL REGISTRO Y EJERCICIO DE LOS DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA. **(COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).**
- f) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE EMITA LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y UN PLAN DE ACCIÓN DE MANERA CONJUNTA CON LOS 84 AYUNTAMIENTOS Y EL CONSEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA LA EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LOS INMUEBLES PÚBLICOS Y PRIVADOS, DESTINADOS A LA CONCURRENCIA MASIVA DE PERSONAS. **(COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL).**
- g) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIAS, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DOCTOR ROBERTO ARROYO MATUS, TITULAR DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, A LOS 84 AYUNTAMIENTOS Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA ARTICULAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES EN LA INSTRUMENTACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE MANEJO DEL FUEGO Y CONSERVACIÓN DEL TLACOLOL, PARA QUE RESPETANDO LOS SABERES TRADICIONALES, SE PROMUEVA LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y SE INFORME A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS BRIGADAS CIUDADANAS DE COMBATE DE INCENDIOS, ASÍ COMO DE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA ATENDER LOS INCENDIOS FORESTALES. **(COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL).**

i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE REALICE ACCIONES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA DIAGNOSTICAR, REPARAR, REHABILITAR Y PONER NUEVAMENTE EN OPERACIÓN LA GRANJA SOLAR DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE DE COYUCA DE BENÍTEZ, AFECTADA POR LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR EL HURACÁN OTIS, CON EL OBJETO DE RESTABLECER SU FUNCIONAMIENTO, PROTEGER LA INVERSIÓN PÚBLICA REALIZADA, FORTALECER LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL SISTEMA DE BOMBEO Y GARANTIZAR MEJORES CONDICIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS Y LOS COYUQUENSES.	<i>Turnada a la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos.</i>
---	--

4. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DE LA DIPUTADA GLAFIRA MERAZA PRUDENTE, EN RELACIÓN AL DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL.	- Dip. Leticia Rodríguez Armenta → Sobre el mismo tema. - Dip. Pánfilo Sánchez Almazán → Sobre el mismo tema.

5. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 13 horas con 03 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la Comisión Permanente, para celebrar sesión el día miércoles 24 de junio del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga